

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los primeros días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 9h00 horas, en las calles Pedro Carbo 112E entre Junín-Luis Urdaneta Local 108, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL**, para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil 1 de Marzo del 2013

Lo Certifico.

Raquel Intirago B.
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL, CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2013

1.- **Blacio Méndez Elsy Aracely**, propietario de Seiscientos Cuarenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, con derecho a 640 votos.

2.- **Intriago Blacio Viviana Raquel**, propietario de cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 160 votos.

Capital suscrito	\$. 800.00
Capital concurrente	\$. 800.00

Guayaquil, Marzo 1 del 2013

Elsy Blacio Méndez
PRESIDENTE

Raquel Intriago B
SECRETARIO

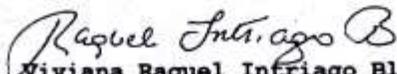
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL
2013**

En Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 9h00 horas, en las calles Pedro Carbo 112E entre Junin-Luis Urdaneta Local 108, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL.**, A saber: 1 **Blacio Méndez Elsy Aracely**, propietario de Seiscientos Cuarenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una., 2.-**Intriago Blacio Viviana Raquel**, propietario de ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la **Sra. Elsy Blacio Méndez**, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria a **Sra. Intriago Blacio Viviana Raquel**, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, **el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día**, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) **RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 10h00

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Marzo 1 del 2013

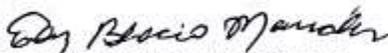

Viviana Raquel Intriago Blacio
Secretaria de la Junta

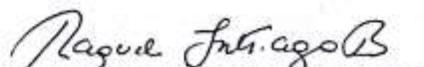
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL
2013**

En Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 9h00 horas, en las calles Pedro Carbo 112E entre Junin-Luis Urdaneta Local 108, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INCOCATSA S.A. COCO INDUSTRIAL.**, A saber: 1 **Blacio Méndez Elsy Aracely**, propietario de Seiscientos Cuarenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una., 2.- **Intriago Blacio Viviana Raquel**, propietario de ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la **Sra. Elsy Blacio Méndez**, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria a **Sra. Intriago Blacio Viviana Raquel**, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, **el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto** del orden del día, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2012 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) **RESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 10h00

Guayaquil, Marzo 1 del 2013


Elsy Aracely Blacio Méndez
Presidente de la Junta


Viviana Raquel Intriago Blacio
SECRETARIA